



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día martes veinticinco de septiembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Armenta Piza Blanca Celene, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Sandoval Ballesteros Pablo Amilcar, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Ayala Rodríguez Cervando, Flores Majul Omar Jalil, Gómez Valdovinos Zeferino, Ortega Jiménez Bernardo.- Acto continuo, con la asistencia de cuarenta y cinco diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; asimismo informó que solicitó permiso para llegar tarde la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza.- Acto continuo la diputada presidenta, siendo las once horas con treinta y seis minutos declaró un receso de una hora.- Siendo las trece



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

horas con veintiún minutos la diputada presidenta reanudó la sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Hilda Jennifer Ponce Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública y Solemne del 205 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac, celebrada el día jueves trece de septiembre de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite el acuerdo por el que la Cámara de Diputados solicitan al Ejecutivo Federal y a los ejecutivos locales de las entidades federativas de Chiapas, Oaxaca, Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo, Puebla, Morelos, Guerrero y Ciudad de México; Publiquen y publiciten exhaustiva y detalladamente, el apartado especial de sus portales de transparencia, la información relativa a la ayuda a damnificados y la remediación de los daños causados por los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre de 2017. **II.** Oficio signado por el diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán, con el que informa de la monopolización del transporte de Ruta Alcozauca-Tlapa por unas cuantas personas y sus familias, por lo que solicitan de la intervención de este Poder Legislativo para que se les ayude a generar un acuerdo con la Dirección de Transporte y Vialidad, para que sus unidades inicien a trabajar en el servicio público, sin obstáculos y ofrecer a la ciudadanía un trato humanitario. **III.** Oficio suscrito por el diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán, mediante el cual remite el escrito firmado por los ciudadanos Juan Parra Astudillo y Ernesto Cabrera Adame, de auto transporte unidos de Santa Bárbara, San Cristóbal y San Miguel del municipio de Chilpancingo con el que solicitan la intervención de este Poder Legislativo, a efecto de que la Dirección Técnica de Transporte y Vialidad, cese las concesiones 1,2,3 y 4 que están circulando en la Ruta Santa Bárbara–San Miguel, los cuales en fechas recientes iniciaron sus trabajos, lo anterior en virtud de que ya existen esos números económicos en dichas rutas desde del año 2015 y no existe además justificación para la emisión de nuevas concesiones. **IV.** Oficios enviados por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de, Azoyú, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Teloloapan, Zapotitlán Tablas, Guerrero, respectivamente, con el que envían su tercer informe de gobierno municipal. **V.** Oficio signado por el General Salvador Martínez Villalobos, Presidente y otros ediles del Honorable Ayuntamiento de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el que



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

solicitan dar de baja del inventario de bienes muebles un vehículo marca Toyota Hilux, modelo 2012 en buen estado, mismo que será donado al Comité de Seguridad del Maac, lo cual fue aprobado en sesión de cabildo el día 11 de septiembre del año en curso. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Martha Salgado Campos, síndica del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copalillo, Guerrero, con el que solicita se apruebe una partida especial para el pago de laudos laborales. **VII.** Copia de conocimiento signada por el doctor Antonio Salvador Jaimes Herrera, presidente electo del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, con el cual solicita al ciudadano Ulises Pérez Calvo, director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI), facilitar los recursos financieros para que salden las deudas y prestaciones que al momento tiene con sus trabajadores de CAPAMI. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Arturo López Sugía. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por los diputados Moisés Reyes Sandoval y Mariana Itallitzin García Guillén. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman el artículo 2, el artículo 3 fracción II, artículos 18, 19 y 20, artículo 29 fracciones b, d y k, artículo 34 fracciones I, III, V y XII; se adiciona el artículo 6 fracción IX de la Ley Número 913 de la Juventud Guerrerense. Suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Arturo Martínez Núñez, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que por su conducto se instruya al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para que se revise la viabilidad de la obra de drenaje que se pretende construir a orillas del Río Tecpan a la altura de las colonias Ramos y Vista Hermosa del municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, debiendo cumplir con los estándares oficiales dispuestos por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y en situación contraria, proceder a la cancelación de la misma, a fin de evitar un daño aún mayor al medio ambiente. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

pleno respeto a la división de poderes exhorta al licenciado Enrique Peña Nieto, titular del Poder Ejecutivo Federal, para que gire instrucciones a los titulares de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Dirección General de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), a efecto de que informen ante esta soberanía sobre la implementación de acciones específicas que realizan, y la distribución de los recursos asignados para el mantenimiento, conservación y mejoramiento de la Autopista del Sol. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Erika Valencia Cardona, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, efectúe las providencias necesarias para salvaguardar la seguridad ciudadana y restaurar la gobernabilidad en el municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, como consecuencia de la presencia de las policías comunitarias y grupos de autodefensa de dicho municipio, por el incremento de la violencia en la región de la montaña. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al estado de derecho, a la división de poderes y a la esfera de competencias, respetuosamente exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que instruya al licenciado Alejandro Bravo Abarca, Jefe de la Oficina del Gobernador, para que se suspendan a la brevedad posible la entrega de concesiones del servicio público en todo el estado. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional y titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que instruya al titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, entregar la ministración del ramo 33 correspondientes al mes de septiembre de los fondos Faism y Fortamun a las Administraciones Municipales entrantes 2018 – 2021, que deberán tomar protesta el 30 de septiembre del presente año. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** De los diputados y diputadas de los grupos y representaciones parlamentarias, en relación a los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre de 2014. **b)** De la diputada Guadalupe González Suástegui, con



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

motivo del “Día Naranja”, en que se conmemora la lucha contra la violencia de género. **Sexto.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario informó que se registró una asistencia de la diputada: Hilda Jennifer Ponce Mendoza, con lo que se hace un total de cuarenta y seis diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 46 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a).** La diputada presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Pública y Solemne celebrada el día jueves trece de septiembre de dos mil dieciocho, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 46 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 46 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite el acuerdo por el que la Cámara de Diputados solicitan al Ejecutivo Federal y a los ejecutivos locales de las entidades federativas de Chiapas, Oaxaca, Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo, Puebla, Morelos, Guerrero y Ciudad de México; Publiquen y publiciten exhaustiva y detalladamente, el apartado especial de sus portales de transparencia, la información relativa a la ayuda a damnificados y la remediación de los daños causados por los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre de 2017. **II.** Oficio signado por el diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán, con el que informa de la monopolización del transporte de Ruta Alcozauca-Tlapa por unas cuantas personas y sus familias, por lo que solicitan de la intervención de este Poder Legislativo para que se les ayude a



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

generar un acuerdo con la Dirección de Transporte y Vialidad, para que sus unidades inicien a trabajar en el servicio público, sin obstáculos y ofrecer a la ciudadanía un trato humanitario. **III.** Oficio suscrito por el diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán, mediante el cual remite el escrito firmado por los ciudadanos Juan Parra Astudillo y Ernesto Cabrera Adame, de auto transporte unidos de Santa Bárbara, San Cristóbal y San Miguel del municipio de Chilpancingo con el que solicitan la intervención de este Poder Legislativo, a efecto de que la Dirección Técnica de Transporte y Vialidad, cese las concesiones 1,2,3 y 4 que están circulando en la Ruta Santa Bárbara–San Miguel, los cuales en fechas recientes iniciaron sus trabajos, lo anterior en virtud de que ya existen esos números económicos en dichas rutas desde del año 2015 y no existe además justificación para la emisión de nuevas concesiones. **IV.** Oficios enviados por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de, Azoyú, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Teloloapan, Zapotitlán Tablas, Guerrero, respectivamente, con el que envían su tercer informe de gobierno municipal. **V.** Oficio signado por el General Salvador Martínez Villalobos, Presidente y otros ediles del Honorable Ayuntamiento de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el que solicitan dar de baja del inventario de bienes muebles un vehículo marca Toyota Hilux, modelo 2012 en buen estado, mismo que será donado al Comité de Seguridad del Maac, lo cual fue aprobado en sesión de cabildo el día 11 de septiembre del año en curso. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Martha Salgado Campos, síndica del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copalillo, Guerrero, con el que solicita se apruebe una partida especial para el pago de laudos laborales. **VII.** Copia de conocimiento signada por el doctor Antonio Salvador Jaimes Herrera, presidente electo del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, con el cual solicita al ciudadano Ulises Pérez Calvo, director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI), facilitar los recursos financieros para que salden las deudas y prestaciones que al momento tiene con sus trabajadores de CAPAMI.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Desarrollo Social y de Protección Civil, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados II y III.** Turnados a la Comisión de Transporte, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VII.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. Acto continuo,



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tenga bajo su guarda las solicitudes de antecedentes, en tanto no se integran las comisiones y comités de la presente legislatura, y en su oportunidad, las remita a las comisiones mencionadas.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugía, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Acto continuo, la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tenga bajo su guarda la iniciativa de decreto de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura, y en su oportunidad la remita a la comisión mencionada.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para dar lectura a una iniciativa de decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por los diputados Moisés Reyes Sandoval y Mariana Itallitzin García Guillén. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Acto continuo, la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tenga bajo su guarda la iniciativa de decreto de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura, y en su oportunidad la remita a la comisión mencionada.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman el artículo 2, el artículo 3 fracción II, artículos 18, 19 y 20, artículo 29 fracciones b, d y k, artículo 34 fracciones I, III, V y XII; se adiciona el artículo 6 fracción IX de la Ley Número 913 de la Juventud Guerrerense. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de la Juventud y el Deporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Acto continuo, la diputada presidenta



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tenga bajo su guarda la iniciativa de decreto de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura, y en su oportunidad la remita a la comisión mencionada.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Martínez Núñez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que por su conducto se instruya al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para que se revise la viabilidad de la obra de drenaje que se pretende construir a orillas del Río Tecpan a la altura de las colonias Ramos y Vista Hermosa del municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, debiendo cumplir con los estándares oficiales dispuestos por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y en situación contraria, proceder a la cancelación de la misma, a fin de evitar un daño aún mayor al medio ambiente.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos conducentes. Acto continuo, la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tenga bajo su guarda la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura, y en su oportunidad, la remita a la comisión mencionada.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto de Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Zeferino Gómez Valdovinos, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes exhorta al licenciado Enrique Peña Nieto, titular del Poder Ejecutivo Federal, para que gire instrucciones a los titulares de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Dirección General de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), a efecto de que informen ante esta soberanía sobre la implementación de acciones específicas que realizan, y la distribución de los recursos asignados para el mantenimiento, conservación y mejoramiento de la Autopista del Sol.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, a la Comisión de Hacienda, para los efectos conducentes. Acto continuo, la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tenga bajo su





**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

guarda la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura, y en su oportunidad, la remita a la comisión mencionada.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Valencia Cardona, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, efectúe las providencias necesarias para salvaguardar la seguridad ciudadana y restaurar la gobernabilidad en el municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, como consecuencia de la presencia de las policías comunitarias y grupos de autodefensa de dicho municipio, por el incremento de la violencia en la región de la montaña.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, a la Comisión de Seguridad Pública, para los efectos conducentes. Acto continuo, la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tenga bajo su guarda la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura, y en su oportunidad, la remita a la comisión mencionada.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó a la Plenaria que a solicitud del diputado promovente se retiró el inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día y solicitó se enliste para una próxima sesión, asimismo instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizara lo conducente.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional y titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que instruya al titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, entregar la ministración del ramo 33 correspondientes al mes de septiembre de los fondos Faism y Fortamun a las Administraciones Municipales entrantes 2018 – 2021, que deberán tomar protesta el 30 de septiembre del presente año. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Robell Uriostegui Patiño, en contra; concluida su intervención y en virtud de no haber mas oradores inscritos la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, Marco Antonio Cabada Arias, resultando aprobada por mayoría de votos: 39 a favor, 3 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra Celestino Cesáreo Guzmán, para dar lectura a una intervención en relación a los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre de 2014.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugía, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, para dar lectura a una intervención con motivo del "Día Naranja", en que se conmemora la lucha contra la violencia de género.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura": a) De la sesión,** no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cuarenta minutos del martes veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves veintisiete de septiembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida Constancia Legal.

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes dos de octubre del año dos mil dieciocho.-----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ADALID PÉREZ GALEANA**

**HILDA JENNIFER PONCE MENDOZA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.